

¡Español Sin apelar a la patrotaría, díganos ¡Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Noviembre 1932.-Martes 1

El Sur

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año I.-Núm. 118.-Apartado n.º 74

Problemas sociales

La crisis obrera en la cuenca de Peñarroya

De Villanueva del Duque llegan a nosotros noticias patéticas. El pueblo está muriendo. O lo está matando la poderosa Compañía Minero-Metalúrgica de Peñarroya. Como es sabido la cuenca minera de «El Soldado», perteneciente a la citada Empresa, nutrió el carácter industrial de aquel pueblo. En el siglo pasado era Villanueva del Duque simplemente un pueblito agrícola, habitado por familias labriegas. Pero la C. M. M. P. descubrió ricos filones de plomo en su término y se dispuso a explotarlos. Los cuatro años de la guerra fueron, se puede decir, fabulosos para la Compañía. El mineral alcanzó sobreprecios fantásticos y los pueblitos enclavados en la zona plomífera vieron repoblados de mineros y obreros de las fundiciones y lavaderos. Los operarios de «El Horcajo» no fueron suficientes para llenar el cupo abundante de mano de obra y acudieron trabajadores de toda España. La mayoría de ellos se asentaron en Villanueva del Duque, fundaron sus hogares y el censo de población fué multiplicándose.

Pero desde el año de 1927 comienza el proceso inverso. El plomo va siendo depreciado en el mercado internacional. Iníciase el cierre de pozos y fundiciones. Cada año deja varios centenares de operarios sin trabajo. Unos, obligados por el hambre, emigran; pero la mayoría queda clavada en sus hogares, a la expectación de un cambio de situación problemático.

Desde 1927 a 1932 se puede calcular en un 70 por 100 el número de mineros de «El Soldado» despedidos. Pero no es lo peor la depreciación del plomo. La Compañía afirma que los filones están casi extintos y anuncia que en plazo próximo se verificará el cierre total de las explotaciones. Frente a este pavoroso porvenir, como era natural, se alzaron las organizaciones obreras. Nosotros recordamos que no hace mucho los grupos de la U. G. T. y socialistas de Villanueva del Duque, animados por la voluntad acerada y el gran corazón de Miguel Ranchal, plantearon a la Empresa la conveniencia de que cediera a los obreros la explotación por cuenta propia de algunos filones que aquella parecía decidida a abandonar. La proposición recorrió el camino Peñarroya París, tan duro para las reivindicaciones de la mano de obra, y retornó desestimada. La Compañía no quería desprenderse de una sola veta de mineral, pero tampoco estaba dispuesta a ocupar el pasivo de operarios so pretexto de que la demanda de plomo no recompensaba nuevos gastos de explotación.

Cerrada a cal y canto la influyente Empresa a las aspiraciones naturales de los mineros, ¿puede dejar de intervenir el Estado español? El hecho escueto es este: Cerca de un millar de hogares obreros no encuentran sustento a causa de la inhibición industrial de una Compañía predominante y extranjera. Existen todavía importantes filones de plomo en la cuenca afectada por el paro, cuya explotación resolvería el problema. Si la Empresa no puede o no quiere realizar este esfuerzo y sacrifica a la precariedad de las circunstancias parte de los excepcionales beneficios de la época de las vacas gordas, es deber del Estado incautarse, mediante los trámites legales que fueren, de los filones inactivos o autorizar a los obreros para que lo hagan por su cuenta. Todo menos mantener en reserva, a comodidad de la Compañía y con cargo al hambre de millares de personas, las minas que antes de agotarse pueden aún dar mucho pan y dinero.

En resumen, la C. M. M. P. debe tener opción para explotar o abandonar las minas, más no para sustentar un falso concepto de la pertenencia, inaceptable hoy por hoy, y paralizar los trabajos, difundiendo la miseria entre las familias de los mineros. Así tienen expuesto el problema los dirigentes de los trabajadores de Villanueva del Duque y los pueblos vecinos, que observan sobre sus cabezas la nube negra de una amortización general de la cuenca. Mañana señalaremos otros aspectos de tan grave cuestión, que confiamos preocupe a las autoridades.

DE ENSEÑANZA

La Semana Pedagógica Cordobesa

La Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Córdoba en relación con la Inspección de Primera Enseñanza y la Escuela Normal del Magisterio Primario, tiene en proyecto la celebración de un Cursillo de perfeccionamiento para maestros, que tendrá el nombre de «Semana Pedagógica Cordobesa».

Existe la idea de que dicha Semana se celebrará en los días del 11 al 18 de noviembre próximo, salvo modificación, ante la imposibilidad de asistir en esa fecha el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza o alguna de las personalidades de la pedagogía nacional, organizadora.

Se desea que este cursillo tenga, lo más posible, un carácter eminentemente práctico, a fin de que las sugerencias adquiridas durante las lecciones, por los señores cursillistas, puedan ser llevadas inmediatamente a sus escuelas, para que éstas rindan el beneficio que el pueblo tiene derecho a esperar de ellas.

Todo hace suponer que este anhelo

Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14

TELÉFONO 1678 - Córdoba

quienes esto pueda interesar, deben enviar el boletín de inscripción que a cada uno de los de esta provincia se les tiene remitido, antes del día 10 del próximo Noviembre, sin cuyo requisito no podrán asistir como cursillistas, al secretario de la Federación Trabajadores de la Enseñanza don Modesto Garrido, maestro del barrio de Vista Hermosa, Córdoba.

Vilanellos

Convencidos de que la contextura moral de los políticos de la acera de enfrente agota la frescura y lozanía de toda una cosecha de «vilanellos», hemos decidido abrir la sección a los amigos. El lector estimará este injerto.

Conviene ponderar las virtudes cardinales de la vida—conforme a las máximas de nuestro padre Epicuro—que son un buen comer y un buen beber. El otro día con versaban de asuntos de mesa y bota tres buenos aficionados: El concejal y abogado Antonio Hidalgo, el maestro escultor Enrique Moreno, y el procurador Rafael Castiñeira. Lo que se llama tres orondos y bienaventurados estómagos. Los ojos les relucían de ternura y se relamían los labios ante el tema, que era un ágape en organización.

El amigo procurador, decía: Yo prefiero por cabeza un pajarito de esos que hacen glu glu glu (sospechamos que se trataba de un pavo).

El amigo abogado alegó: No. Donde se pongan un par de piernas de ternera al horno se emociona hasta Sócrates. Se cogen así... (Entonces describió un delicado trabajo de torno, con los dientes por herramienta).

Finalmente, el maestro escultor, tomando ese aire incopiable de Gargantúa, con que se pone la servilleta, emitió su opinión: Lo mejor, camaradas, conforme a las reglas, es de tapa un «chauteaubrian» bien jugoso que imite al Mont Blanc; después, como principio, una docena de perdices campesinas...

Los otros dos, algo asombrados, interrumpieron: ¿Y después...?

¿Después?—siguió Enrique Moreno con un tono modesto—. O bien un cochinito al horno, como los prepara Botín, o una liebre dorada, con ornamentaciones barrocas de cebolla, como las he comido en Milán.

Al diputado socialista García Hidalgo le echaba una vez en cara un viejo compañero sus aficiones señoriales. Aquél repuso vivamente: Bueno, pero yo no he leído en ninguna parte que exista incompatibilidad entre la colonia y el marxismo.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Hoy, al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que los campesinos de Hornachuelos habían retirado el oficio de huelga y que se había autorizado la reapertura de dicho Sindicato.

También dijo el señor González López que creía que serían también retirados los oficios de huelga que otros pueblos tienen presentados.

Terminó diciendo el gobernador que había enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto Rural para la temporada de invierno.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 2.—Cinta de cerdo a la jardinera.

La venta de empleos

Ese pintoresco, lamentablemente pintoresco asunto de la venta de empleos de la Casa municipal de Barcelona, presenta cada día al público que, entre estupefacción y zumbón, sigue su desarrollo, una nueva faceta de sorprendentes y sugestivos destellos.

¡Lástima para la Esquerda que esto ocurra en vísperas de elecciones, cuando la atención ciudadana, preocupada por tantas y tantas complicaciones y dificultades como supone el montaje del telar electoral del primer Parlamento catalán, no pueda apreciar en todos sus detalles y matices el bizarro alarde de picaresca cinética con que se ha revelado esa pléyade edilicia, acerca de cuya meritísima labor, el Juzgado, primero, y la Audiencia, después, dirán la última palabra.

En esa edificante polémica entre don Artemio Aguadé, hermano del alcalde de Barcelona, y el señor Samblancat, ha salido a relucir una carta, donde aparecen unas frases—que según don Angel, se refieren a don Artemio—, estampadas por el hasta ahora incógnito autor de la misiva, que son todo un poema de celo administrativo, de fresquísima sinceridad y de lógico proceso entre efecto y causa.

«No he escrito esta mañana porque todavía no sabía nada (se refiere a la

buena noticia de que el amigo solicitante de un empleo municipal, podía dar el asunto por resuelto, mediante «tantí y cuanti» que había de percibir «un» Artemio) y porque hoy me he levantado un poco tarde—¡qué modesto!—y no he ido a la oficina. ¡Este calor!...»

¿Quiéren ustedes más castizo desgaire, ni más resaladísima y discreta alusión entre los efectos de los rayos solares y la actividad corporal de un sensible y probo funcionario?

¿No les parece emocionante el comprobar como persiste, lo mismo en la meseta que en la costa, esta psiquis y esta—¿cómo diremos?—, fisiología de una parte de nuestra burocracia, anti-evolucionista, que ya en sus comienzos inspiró a Larra unas de sus mejores páginas?

Queda «algo», sin embargo, en las líneas transcritas, algo esotérico, algo que no permite al lector llegar a la entraña de la enemiga de las saetas del astro del día a la buena marcha de ciertas oficinas.

Esa ley entre el funcionamiento normal de determinados centros oficiales y la baja temperatura, que parece formularse en la carta referida, se presta a las más peregrinas reflexiones...

Pedro Barragán

En la Agrupación R. R. S.

Conferencia de don Antonio Jaén Morente

Como se tenía previamente anunciado el sábado 29 dió una conferencia, en el local que la A. R. R. S. posee en la Plaza de la República, el Diputado a Cortes por Córdoba y cultísimo Director de nuestro Instituto, perteneciente a dicha ideología, don Antonio Jaén Morente, sobre el tema «Notas sobre la Constitución».

A las diez y media en punto, se encontraba el local completamente lleno de correligionarios y simpatizantes, auditorio en su mayoría culto y de espíritu selecto.

Hace la presentación del orador el presidente local de la Agrupación doctor don Arcadio Rodríguez, que, con palabras afectuosas realza la figura de nuestro querido paisano, haciendo constar que dicha presentación es superflua, pues aquí ocurre lo que en la magistral obra de Cervantes, el prólogo se encomienda a persona amiga del autor, pero humilde.

Con léxico escogido encomia la labor democrática, izquierdista y republicana del orador.

Recibió muchos aplausos. Acto seguido da comienzo a su conferencia el señor Jaén con unos párrafos debidos a la pluma del ex ministro italiano don Francisco Nitti, que tiene relación con el militarismo que ahoga a algunos pueblos como clase privilegiada.

Lee el artículo 6.º de nuestra Constitución que dice: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional» y después de hacer un merecido elogio de la ley fundamental, pasa a explicar, con singular elocuencia y párrafos que llenan de emoción a los concurrentes; lo que ha sido en los pueblos antiguos la casta militar comparándola con la española, que dice ha tenido más de casta que en parte alguna.

Cree que el ministro de la Guerra aún ha tratado a los militares como

clase privilegiada, pues dice que para poner en práctica dicho artículo constitucional debiera de haber suprimido el Ejército, ya que la historia nos enseña que para defender el suelo patrio todos los españoles podrían formar una legión invencible. Reduzcase, dice, el Ejército a unos pequeños cuadros de técnicos militares que preparen al pueblo por si fuere necesario, y llegada esta hora, cada ciudadano, con arreglo a su cultura o aptitudes, preste su concurso para la formación de un verdadero Ejército de defensa nacional.

Esta es la opinión que él tiene sobre este punto y que algunos periódicos no han sabido interpretar, confundiendo con antiguas milicias y somatenes que para nada servirían, como él mismo comprende.

Dice que otro artículo de la Constitución, está relacionado con éste, es el 95, que en uno de sus párrafos dice: «No podrá establecerse fuera alguno por razón de las personas ni de lugares». Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la ley de Orden Público. A dicho artículo presento una enmienda en el sentido de que literalmente dijera: «Se exceptúa el caso de tiempo de guerra, y solamente los consejos de guerra serán aplicables a delitos militares y por militares cometidos».

El sabe que tiene una tribuna donde llevar estos asuntos y así acostumbra a hacerlo. Esta enmienda fué defendida por la Comisión, pero el resto del Parlamento la desechó.

Seguidamente se ocupa del artículo 26 de la Constitución, referente a las Confesiones y Asociaciones religiosas a las que se les prohíbe dedicarse a la industria, comercio y enseñanza. En dicho artículo se basó la disolución de la Compañía de Jesús. Brevemente será puesto en práctica. Habla de los bienes y tesoros artísticos que en poder de religiosos y particulares, dice deben pasar y pasarán al Estado con la indemnización que corresponda, según la valorización que tuvieren por los primeros poseedores. Pone ejemplos respecto a monumentos artísticos, cita el Monasterio de San Jerónimo. Se refiere a la Hacienda Pública, manifiesta que hay aún muchos filones por explotar para conseguir ingresos para el Tesoro, recuerda nuestras posesiones de Guinea y Río de Oro, donde aún no está en vigor

PLUMAS
STILOGRAFICAS
de 1 a 200 pesetas

Librería LUQUE
GONDOMAR, 9 y 11.

La casa de las Stilográficas

EL TRABAJO

La F. N. de Trabajadores de la Tierra

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

«En la sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar por unanimidad la conducta de la Delegación que ha actuado en el XVII Congreso de España, que estaba compuesta por los siete compañeros siguientes: Pedro García y García, de Alcira; Manuel Márquez Sánchez, de Badajoz; Francisco Zafra Contreras, de Montilla, y Juan Sancho García, de Ejea de los Caballeros. Estos cuatro compañeros fueron elegidos por nuestro Congreso y los camaradas Esteban Martínez Hervás, José Castro Taboada y Lucio Martínez Gil, que los designó como delegados a la Comisión Ejecutiva.

Segundo. La citada Comisión acordó y también por unanimidad, solidificar con la mencionada Delegación en todos y en cada uno de los actos en que ésta ha intervenido en el Congreso ya dicho de la Unión General de Trabajadores de España.

Madrid 26 de Octubre de 1932.—Por la Comisión Ejecutiva, C. López»

Con motivo de la confección de los nuevos presupuestos, existe entre los músicos de la Banda municipal el justificado anhelo de mejorar la situación. En realidad, la mayor parte de ellos perciben sueldos ridículos. El director cobra 6.000 pesetas y 2.000 de gratificación por la Academia; hay tres solistas con 3.000 pesetas de haber y 1.000 de gratificación por el mismo concepto; once profesores de primera con 2.500 pesetas (de ellos, dos perciben además 1.000 de gratificación como auxiliares en la Academia); catorce profesores de segunda con 2.000 pesetas y catorce de tercera con 1.500.

Una parte de los músicos entiende que deben suprimirse las gratificaciones de Academia para nutrir con su importe proporcionalmente los haberes de los profesores de 1.ª, 2.ª y 3.ª a 200, 400 y 500 pesetas anuales. La reducción de los gastos de Academia sumaría 7.000 pesetas y como el presupuesto aumento alcanzaría 14.800 pesetas, la diferencia sería cubierta con otras cantidades que figuran en el presupuesto total de la Banda.

No es justo, naturalmente, mejorar la situación de unos, mermando la de otros. Ahora bien, si en la citada Academia existe alguna función prolija y sin resultado, suprimase. Si en el presupuesto hay algún capítulo de dudoso rendimiento, traslácese a mejorar los sueldos de los músicos de las tres últimas categorías, que son, en efecto, insuficientes para vivir.

Se impone, pues, un acoplamiento del presupuesto de la Banda, pero a base, naturalmente, de elevar a 2.700, 2.400 y 2.000 pesetas los haberes de las citadas últimas categorías. No creemos que la justa mejora, que suma aproximadamente unas 15.000 pesetas anuales, altere el presupuesto global del Municipio, y, menos, si parte de esta cantidad se puede amortizar mediante una revisión del presupuesto de la Banda.

Los músicos de la Banda Municipal

Refiriéndose al Banco de España, pide su nacionalización, pagando a los accionistas, lo que en derecho les corresponda, para que no se dé el caso de que en años de mayor desgracia económica nacional, se repartan dichos señores pingües beneficios.

Dijo que editará un libro con sus trabajos e intervenciones parlamentarias, que servirán de dación de cuentas, para sus electores.

Ruega al auditorio que en fecha próxima concurre a otra conferencia, que será continuación de ésta, pues en más de una hora que lleva hablando sólo ha podido referirse a pocos puntos de la Constitución y sus deseos son el hablar de toda ella, le da las gracias por su atención y benevolencia.

Una ovación durante unos minutos premió la labor del conferenciante.

Llegó la temporada de invierno VENTA DEL CARMEN

Especialidad de la casa CALLOS A LA MADRILEÑA. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. Si quiere pasar un rato agradable, vaya a la Venta del Carmen.—Manolo.

Carretera del Brillante Teléfono llámese al 1815 y pida el 322

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

Compañía de Comedias PRENDES-SOTO.—Primera actriz: Mercedes Prendes.—Primer actor: Manuel Soto.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 1932
Fiesta de Todos los Santos.—A las seis y media de la tarde, Matinée, con la comedia de Gregorio Martínez Sierra, AMANECER. Creación de esta Compañía.—A las diez y media de la noche, gran función.—1.º Sinfonía. 2.º El grandioso drama fantástico religioso en siete cuadros del inmortal Zorrilla, titulado DON JUAN TENORIO. Presentado espléndidamente por esta Compañía. Magníficas decoraciones nuevas de Soler Guerra.—Precios para cada función: Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las 3 de la tarde.—A las 4 y en función popular para los niños. NOTICARIO FOX y la película cómica en 6 partes, EL MIMADO DE MI ABUELA, por Harold Lloyd.—Próximos estrenos por la Compañía, EL GANAL, CONSTANTE, YA NO ES DELITO, y del más grande éxito del año SOL Y SOMBRA, de Quintero y Guillén.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 1932
Festividad de Todos los Santos.—A las seis y media tarde, ocho y media y diez media noche.—Programa de estreno en Córdoba totalmente en español.—1.º Estreno: NOTICARIO FOX.—2.º Estreno de la superproducción sonora hablada en español, marca «Wagner Bros», LA DAMA ATREVIDA. Principales intérpretes, Luana Alcañiz y Ramón Pereda.—Precios, a pesar de la grandiosidad del programa: Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—A las tres y media, Cine popular dedicado a los niños.—Estreno de la superproducción en siete partes, HOMBRE DE ALASKA.—NOTICARIO FOX, estreno.—Precios: Butaca, 0'60. Grada, 0'15.—En esta semana: TRES CARAS DE ORIENTE y EL EMBRUJO DE SEVILLA.

CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINAES.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MARTES 1 DE NOVIEMBRE DE 1932
CINE SONORO.—Festividad de Todos los Santos. 4 secciones.—1.º CACERÍA ACCIDENTADA.—2.º Estreno: EL GAUCHO, por Douglas Fairbanks. A las 4. Precio: Butaca, 0'30.—A las 6 y media, 8 y media y 10 y media.—1.º Los graciosos dibujos sonoros, TOBY AL «GARETE».—2.º La película cumbre de «Artistas Unidos», ENTRE NO HE Y DIA, hablada totalmente en español.—Precios para estas funciones: Butaca, 0'60.—Mañana, la grandiosa producción, EL ANGEL PINIADO, por la bella Billie Dove.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 1 DE NOVIEMBRE 1932
CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30, Butaca 1'50 pesetas; a las 8'30, Butaca, 1.—1.º NOTICARIO FOX núm. 12.—2.º El gracioso dibujo «Paramount», BOMBI, NIÑERA.—3.º La formidable producción «Fox» en español, LA INDESEABLE, por la gran actriz Elissa Landi. Colosal interpretación. Argumento interesantísimo.—En la función de las 8'30 sólo se proyectará LA INDESEABLE.—Mañana repetición de este programa.—Jueves: LA AVENTURERA DE TUNEZ, superproducción Stella.—En brev.: REMORDIMIENTO, la mejor superproducción «Paramount» para la presente temporada por los artistas Nancy Carroll, Philips Holmes y Lionel Barrimore.

El desempeño de ropas

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día cuatro de Abril próximo pasado, con el fin de conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República española, el desempeño de prendas confeccionadas cuya pignoración se hubiere llevado a efecto, en el Monte de Piedad del señor Medina y sucursales durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1931, por una cantidad no superior a siete pesetas, se advierte a los interesados, por medio de este edicto, que en todo el mes de Noviembre actual, pueden hacer el oportuno desempeño en los precitados establecimientos de manera completamente gratuita, cuyo plazo transcurrido releva a la Corporación municipal del voluntario compromiso que se adquiere.—El Alcalde.

Un barítono atropellado

Nos informamos de que el barítono que actuó recientemente con la compañía Doreste, en el Gran Teatro, ha sido objeto de un atropello incalificable. Como recordarán nuestros lectores, la citada formación presentóse con «Kátiú ka», y tan mal preparó el estreno que todos los artistas, y entre ellos el barítono Franco Mar, dieron pruebas patentes de improvisación. Pero entre todos los intérpretes, acaso el señor Mar fué el único que logró ser aplaudido, pues si bien no se sabía perfectamente el papel, fueron apreciadas sus excelentes condiciones de cantante y tuvo que bisar algunas romanzas. El empresario quiso hacer un escarmiento, cuando en realidad había que hacerlo con él y con el director artístico, y dejó cesante en Córdoba al señor Mar, sin reconocerle derechos y acusándolo de haber roto las condiciones de su contrato y perjudicando a la Compañía por su «ineptitud».

Presentación de la compañía Prendes-Soto

Anoché debutó en el Gran Teatro la excelente compañía que dirigen la bella actriz Mercedes Prendes y el fino actor Manuel Soto. Interpretaron «Amanecer», la aplaudida comedia de Martínez Sierra, en la que Mercedes Prendes, Juanita Ferrer y Manuel Soto destacaron su sensibilidad y buena escuela escénica. Contribuyeron al éxito de la obra La Riva, Muñiz y los demás.

Hay—¿cómo no?—«Don Juan Tenorio», el drama inmortal de Zorrilla.

De la provincia PUENTE GENIL

Por injurias

Comunica la Guardia civil de Puente Genil que en la aldea del Palomar ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Domingo Casado, porque en unas hojas que hizo imprimir injuriaba a María Ruiz Fernández y al padre de ésta.

HURTO DE MERCANCIAS

Han sido detenidos en esta barriada por la Guardia civil, Máximo Martínez Plazuelo y José Torres León, vecinos de Córdoba, como presuntos autores del hurto de mercancías.

EL VISO

Ha sido denunciado Juan López Puerto, el que riñó con Miguel Puerto Olleras, causándole heridas en la cabeza y en una mano.

Hacienda Pagos a las Clases Pasivas

En la Delegación de Hacienda se abonarán los haberes a las Clases Pasivas en la forma siguiente:
Día 2.—Retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.
Día 3.—Retirados especiales y cruces de los mismos.

Las cosas que pasan

Manuel Meléndez Camacho ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio, Conde de Arenales, 15, le han sustraído una máquina de coser que valora en 200 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

—Ha sido detenido el conocido maleante Rafael Ortega Pedraza, por cometer actos inmorales en la vía pública.

—Una pareja de Seguridad ha detenido a Rafael Gamero Baena y Lorenzo Medina Sánchez, de 16 y 14 años, respectivamente, por haberse mofado de los referidos guardias.

Han recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro:
José Villarejo Losada, de 19 años, de una contusión en la región malar derecha, que dijo habérsela producido el portero del Cementerio de la Derecha al maltratarlo.

María Aire César, de 38 años, de erosiones en el lóbulo de la oreja izquierda, que le produjeron en riña en su domicilio.

Día 4.—Montepío Militar.
Día 5.—Montepío Civil.
Día 6.—Remuneratorias, excedentes, mesadas de supervivencia y cruces de jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia.
Día 7.—Todas las clases sin distinción y retenciones.

Noticias

Monte de Piedad
El lunes próximo, 7 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central, Ambrosio de Morales, 5, durante el mes de Marzo último y que corresponden venderse.

El acto dará principio a la diez de la mañana.

Una boda
Ayer, a las diez y media de la mañana y en la parroquia de San Pedro, contrajo matrimonio el industrial de esta plaza y buen amigo nuestro don Miguel López García, con la bella señorita Paquita Icardo Reyes.

Fueron padrinos de los contrayentes el Dr. don Dionisio Tejada Icardo y su hermana doña Concepción Tejada Icardo, viuda de Escribano.

La boda tuvo carácter íntimo por reciente luto de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

La patente Nacional
Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles que durante la primera quincena del mes de Noviembre quedan expuestos al público en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia los padrones para el ejercicio de 1933, en los que se incluyen los coches de lujo o turismo, los de alquiler con o sin taxímetro, los camiones y las motocicletas, pudiéndose examinar durante los días y horas hábiles de oficina.

Enseñanza no oficial
Con el objeto de cumplir las determinaciones de la Dirección general de Primera Enseñanza comprendidas en la orden del 3 de Octubre último (Gaceta del 7 del mismo mes), se ruega con encarecimiento a los interesados el urgente envío al Consejo local de Primera Enseñanza de los resúmenes estadísticos indicados en el modelo número 2, letra e y c, afectos a Escuelas de Patronato, servidas por religiosos o seculares; Provinciales, a cargo de Maestros o Maestras; subvencionadas, por Maestros o Maestras y Particulares, de religiosos o seculares (Maestros o Maestras).

Se publica este requerimiento a causa de que no obstante anteriores excitaciones oficiales, no se han recibido aún los datos de que se trata.

Anuncios económicos

SE VENDE a precios muy económicos un motor de 3 y 5 H.P. Razón en esta Administración.

SE OFRECE para ama de cría joven viuda, de 24 años. Diríjanse a la calle Gutiérrez de los Ríos, 62. Córdoba.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos +
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Las últimas noticias del día las tendrá usted en su hogar o en su establecimiento con un receptor de **RADIO** de la Casa **Viuda de Martínez Rucker**
Todas las marcas europeas y americanas. VENTAS a PLAZOS. Demostraciones a domicilio. Oírán los mejores Concursos con uno de los de **RADIO GRAMOLAS** que exhibe en **Claudio Marcelo, 13 - VIUDA DE MARTINEZ RUCKER - Tlf. 1160**



Informaciones Telefónicas

Consejo de ministros. Nota oficiosa.-El Presidente de la República obsequia a Herriot con un banquete. El jefe del Gobierno francés condecorado.-La sesión de Cortes

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista. Ninguno hizo manifestaciones de interés, limitándose a decir que iban a despachar asuntos de trámite por cierto muy numerosos.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y veinte de la tarde. Los ministros confirmaron lo dicho a la entrada referente a que sólo habían tratado de cuestiones de trámite. Únicamente lo destacado fué el estudio de la línea postal aérea, que ocupó bastante tiempo de la reunión. Asunto muy interesante para la industria y comercio este de los servicios aéreos comerciales. El jefe del Gobierno dijo que habían terminado muy pronto por tener

que asistir todos al banquete en honor del señor Herriot. Don Marcelino Domingo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

NOTA OFICIOSA

AGRICULTURA.—Decreto sobre aplicación de la reforma de bases en la intensificación de cultivos en la provincia de Badajoz. Contratos y reglamentación de la industria del vino. HACIENDA.—Concediendo régimen de carta municipal al Ayuntamiento de Celaniz (Mallorca). Expediente sobre recargos transitorios a varios pueblos de la provincia de Valladolid. GUERRA.—Aprobando las obras a efectuar en el edificio del cuartel de Artillería de Carabanchel. GOBERNACION.—Estudio para el establecimiento de la línea aérea postal española.

El Presidente de la República obsequia a Herriot con un banquete. El jefe del Gobierno francés condecorado

MADRID, 5 t.—A las dos y cuarto de la tarde se celebró en el salón de gala del Palacio Nacional el banquete con que el señor Alcalá Zamora obsequia al señor Herriot. Antes del señor Herriot salió de la Embajada acompañado de los embajadores de Francia y España, conversando después con los periodistas en viados por los diarios parisinos. En automóvil se trasladó el señor Herriot a la Moncloa, deteniéndose en la casa de Velázquez y después marchó al Escorial regresando por carretera.

De regreso en Madrid fué a la embajada para cambiarse de ropa trasladándose al Palacio Nacional. En la presidencia del acto tomaron asiento el señor Alcalá Zamora y su esposa y el señor Herriot. Eran comensales el Gobierno en pleno, el ministro de Trabajo francés Dalimier, los señores Besteiro y Sánchez Guerra, personal del séquito y autoridades locales de Madrid. Al terminar la comida el señor Alcalá Zamora impuso a Herriot la insignia de la Orden de la República en su máximo grado.

Lotería Nacional

MADRID, 3 t.—En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números: Con 100.000 pesetas: 25.618, Piarra. Con 60.000 pesetas: 10.494, Barcelona. Con 30.000 pesetas: 17.207, Sevilla. Con 25.000 pesetas: 28.118, Estepona. Con 1.500 pesetas: 18.574; 33.892, 4.387, CORDOBA; 14.802; 41.437, 41.710; 2.478; 32.811; 11.981; 25.761; 29.772; 38.847; 5.898; 4.862; 21.314.

Nota oficiosa del Ministerio de Estado

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota de personal: Jubilando, a petición propia, a don Alejandro Escudero Canelo, cónsul de primera clase, en situación de excedente forzoso. Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase, de San Salva-

Zapatos color para Señora, fabricación Luis XV. Grandiosos surtidos desde 12 pesetas.

Calzados Miguel Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1363

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier Se construyen sommier de madera y de hierro. :: Camas de campaña y camas turcas :: :: Ronda de Isasa, sin núm. :: Córdoba

respondía descansar consiguieron que sus compañeros de servicio se retiraran, declarándose en huelga. Con este motivo no hubo coches en la rotonda de la estación del Mediodía, primera vez que sucede en Madrid.

Extranjero

Grave Motín en una prisión rumana

BUCAREST, 1.—Una tentativa de rebelión, que ha sido ya sofocada, acaba de registrarse en la prisión de Czernovitz, donde algunos detenidos, entre ellos los más peligrosos, consiguieron procurarse armas. Al darse una señal convenida, los detenidos organizaron un movimiento y un gran estrépito, que puso en alerta a los guardias del establecimiento. Los guardias abrieron las puertas de algunas celdas para cerciorarse de lo que pasaba, y entonces se produjo una verdadera batalla dentro del edificio, que duró varias horas. Resultaron muertos dos guardias y cuatro presos. Cinco guardias y numerosos detenidos sufrieron contusiones y heridas de consideración. Mientras se estaba desarrollando la batalla citada otros prisioneros intentaron evadirse, pero volvieron a ser detenidos. La rebelión no pudo darse por completamente sofocada hasta después de la llegada de refuerzos de gendarmería. Las autoridades han ordenado se instruya inmediatamente una encuesta para que pueda ponerse en claro cómo pudieron procurarse las armas los presos.

Desapareció la biznieta de Francisco José de Austria

VIENA, 1.—Se ha descubierto en esta capital la misteriosa desaparición de una biznieta del difunto emperador de Austria Hungría Francisco José, llamada la princesa Estefanía Windischgrätz, de 22 años. La madre de esta joven, en cuya casa estaba y de la cual ha desaparecido, es la princesa Isabel Vole, hija a su vez del también fallecido archiduque que Rodolfo de Mayerling, de trágica memoria, y de la princesa Estefanía de Bélgica. Dicha señora tuvo por primer marido a un personaje de su alcurnia, al príncipe Windergatz, pero se divorció de él y contrajo nuevas nupcias con un socialista de acción apellidado Peneck, transformándose así, por lo exaltado de sus ideales, en una auténtica princesa roja. La prensa vienesa de izquierdas cree advertir la posibilidad de que la joven Estefanía haya sido raptada por su padre o por su abuela, para sustraerla a la influencia materna. Este asunto está llamado a proporcionar largas columnas de información a los periódicos austriacos.

Sesión plenaria de la Internacional comunista

MOSCÚ, 1.—La III Internacional comunista acaba de celebrar su 12 sesión plenaria. Es un acontecimiento capital en el año político de la U. R. S. S. y que ha revestido esta vez una importancia particular. La situación ha versado sobre la situación, especialmente perturbada en el Extremo Oriente, sobre la actividad comunista en Inglaterra, Francia y Alemania y sobre el presupuesto de la III Internacional para el año 1933. Los debates han tenido lugar a puerta cerrada. Por la que se refiere a Francia, la III Internacional nota que el partido francés debe aprovecharse de la situación económica y política creada por la crisis presente para multiplicar sus esfuerzos. Preconiza varios métodos de acción, como tomar la dirección de obreros sin trabajo, creando Comités subordinados al partido, intensificar el traba-

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo el señor Lara. En los escaños doce diputados. En el banco azul no hay nadie.

Ruegos y preguntas

El señor Jaudes pide al ministro de Justicia se abonen las dietas al Tribunal Industrial de Palma de Mallorca, devengadas durante los años de 1929, 30 y 31. Al de la Gobernación le ruega que la Compañía Telefónica cumpla las obligaciones que tiene contraídas en el contrato con el Estado. Pide se deje sin efecto el traslado del comisario jefe de Vigilancia de Granada expulsado por monárquico. Carrere se adhiere al ruego último y después pide al ministro de Instrucción Pública se aclare el pugilato entablado por los vecinos de la Cartuja de Valdelestos. Al ministro de Agricultura le ruega se ocupe de la exportación de la alcañofa. El señor Suárez Picayo denuncia al ministro de Hacienda un contrabando de ganado por la frontera portuguesa.

Ortega y Gasset (don Eduardo), la menta que por falta de organización no se recibiera como merece al señor Herriot. Dice que el pueblo a pesar de todo ha rendido un homenaje a la gran figura de la democracia mundial. Tenreiro, Pérez Madrigal y Clara Campoamor se suman a las manifestaciones de Ortega y Gasset. (Entran en el banco azul los minis-

tros de la Gobernación y Obras Públicas.)

El señor Martín de Antonio denuncia lo ocurrido en el cementerio de Ciempozuelos. Dice al ministro de la Gobernación que debe informarse de esto, así como de la quema de conventos e iglesias, porque tiene la evidencia que es debido a propaganda de elementos de derechas.

El ministro de la Gobernación manifiesta que también participa de las suspicacias del señor Martín de Antonio en dicha cuestión y que se informará detenidamente, prometiendo castigar a los culpables.

El ministro de Obras Públicas lee un proyecto de ley.

El señor Canales censura que no continúe discutiéndose el proyecto de obras en ferrocarriles a pesar de que figura en el orden del día.

Protesta de los abusos al disponer de los coches oficiales de los ministros y subsecretarios.

El señor Abad Conde se adhiere a las denuncias de Martín de Antonio y dice que debe aplicarse la ley de Defensa de la República.

El ministro de la Gobernación insiste en que se enterara de todos los casos para aplicar sanciones severas.

Protesta también de la mala calidad del tabaco de la Tabacalera.

Agradece al ministro de la Gobernación la orden de destitución del gobernador civil de Cáceres y pide que se dé cumplimiento al decreto de incompatibilidades.

El ministro de Obras Públicas contesta a los ruegos de su departamento.

(Continúa la sesión.)

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	47'90
Libras cambio máximo	40'35
Dólares máximo	12'19
Interior 4 por 100	64'00
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 5 por 100 1920	89'25
Idem 5 idem 1917	84'30
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	87'75
Idem 5 por 100	82'50
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	512'00
Idem de Tabacos	181'00
Idem del Río de Plata	45'00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	159'50
Banco Hispano-Americano	000'00

ULTIMA HORA

Dos hombres muertos por accidente

A la hora de cerrar nuestra edición nos informan que en el kilómetro 436 de la línea Madrid-Sevilla, próximo a esta capital, el tren corto de Valencia arrolló, matándolo, al vecino Manuel García, de 55 años de edad. El Juzgado de guardia ha salido para el lugar del suceso.

En el cortijo de Villaverde de Abajo, de este término, un carro arrolló al conductor causándole la muerte. El Juzgado salió para el lugar del suceso.

Dado lo avanzado de la hora no conocemos más antecedentes del hecho.

En nuestra edición próxima ampliaremos noticias de ambos trágicos sucesos.

Café Democrático

de Don Joaquín Jiménez

PERITO AGRICOLA Mesa de Billar

Pablo Iglesias, 3, LA RAMBLA (Córdoba)

Suscríbese a EL SUR

Los padres de la Ciudad

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde se reunió anoche la corporación municipal en sesión ordinaria.

Los escaños muy concurridos. En el orden del día, después de unas atinadas palabras del señor Hidalgo, se acordó nombrar una comisión integrada por dicho edil y los señores León Priego y Córdoba que se encargará de traer los expedientes sobre gestiones realizadas cerca de los propietarios de fincas arrendadas por el Ayuntamiento en relación con la baja en las rentas asignadas.

Al leerse una moción de la comisión de Beneficencia proponiendo la adquisición de 43 camas para el Asilo, el señor Hidalgo pidió que se hiciera la compra con el dinero que tenga el Ayuntamiento, abonándose el resto con cargo al nuevo presupuesto.

Al señor Troyano no le pareció bien el asunto propuesto y se promovió un ligero incidente entre este edil y la minoría socialista.

Protesta el señor Hidalgo de que la moción no traiga informe de la comisión de Hacienda y después de una intervención del señor Palomino, muy acertada, queda la moción sobre la mesa.

La moción de los socialistas sobre cambio por números de los nombres de santos en los cuadros de los cementerios, originó una larga discusión en cuyo transcurso el señor Hidalgo patentizó que su minoría, respetuosa con todas las creencias, no hacía otra cosa que pedir cumplimiento del artículo correspondiente de la Constitución.

Como el señor Calderón solicitara una dilación para estudio se acordó así después de una intervención del alcalde muy acertada por cierto. (Por fin dió una en el clavo).

En una petición de transferencias de créditos para recrecer varias consignaciones del presupuesto ordinario, el señor Hidalgo insistió en el criterio de los socialistas de no autorizarlas en tanto no se conozca la situación económica del municipio porque entienden que se administra mal. Las transferencias no son legales por que no son de urgencia y si producto de una mala administración.

Lee varias partidas de la transferencia demostrando que no son de urgencia y dice que los funcionarios que la han firmado incurren en responsabilidad.

Entre el señor Hidalgo y el alcalde se promueve larga discusión sobre si deben o no exponerse al público, y el primero solicita votación nominal para que cada uno salve su responsabilidad.

Por dieciocho votos contra siete se acuerda que pasen las transferencias al período de exposición al público.

En el escrito de la Comisión Gestora del recargo de la décima sobre las contribuciones para el paro forzoso, sometiendo a la aprobación del Concejo los proyectos de pavimentación de varias calles, el señor Hidalgo reiteró su petición de que la piedra del bordillo sea de Córdoba y no de Zújar. Se extraña de que el informe no traiga la firma de los vocales obreros y ruega que su petición anterior se haga constar en las subastas.

Interviene el señor Medina acertadamente sobre su facultad como concejal de solicitar informes de esa Comisión Gestora y le contesta el alcalde.

Se concedieron 500 pesetas para contribuir a los gastos de la celebración de la Semana Pedagógica Cordoba en proyecto.

En el arrendamiento de una parcela de la Huerta del Rey al señor Maestre, el señor Guerra protestó de que no se hubiera sacado a subasta, como estaba acordado por la Comisión. Dijo que esto era una cuestión de habilidad política.

El señor Hidalgo estimó que había que mantener el concurso porque era lo más justo y se produjo un pequeño incidente entre este edil y el señor Córdoba.

El señor Guerra Lozano protestó nuevamente de cómo se lleva este asunto y dijo que el año anterior sorprendió al señor Ortiz Villegas vendiendo aceitunas del Municipio, por orden del alcalde, sin trámites reglamentarios.

Después de una larga discusión, con intervención del alcalde, se aprobó la prórroga, que era lo que pretendían los ediles radicales.

Se aprobaron los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor Palomino pidió que se quitara la alberca que hay junto al nuevo hospital de la Cruz Roja y el alcalde contestó, elogiando de paso el nuevo edificio.

El señor Medina pide que las cuentas de las Ferias se traigan a la aprobación del pleno de la Corporación. Siendo la cuarta vez que se hace este ruego.

Que la cloaca que existe al final del puente del paso superior del Pretorio, frente a La Forestal, sea arreglada, ya que despiden olores insoportables.

Que se pida por el Ayuntamiento a la Empresa de Gas y Electricidad la instalación de alumbrado en el barrio de la Huerta de la Reina.

Denuncia que a la Guardia municipal se les niegan los permisos por el jefe, y que cuando se les conceden, aun siendo de un día, se les descuentan el jornal. Esto es una anomalía, pues si para descontarle los salarios se los considera como jornaleros, no así para el impuesto de utilidades que los equipara a los empleados. Pide que se les concedan los permisos pero sin descontarle los días que faltan.

El señor Guerra hizo un ruego respecto a la intervención de la Comisión de Instrucción con relación a la confección de unos muebles para escuelas y lo sucedido con el Sindicato de elaborar madera.

Contesta Medina en nombre de la

Comisión, creyendo debiera hacerlo el presidente señor Calderón—figura decorativa en la misma—ya que no asiste a ninguna reunión.

Explica lo sucedido detalladamente, defendiendo a la Comisión, como asimismo defiende a los trabajadores de la Madera que han demostrado su capacitación para encargarse de cuantos trabajos les han confiado, pidiendo se dé a la Comisión autorización para que proceda a la destajación del trabajo y resolver la terrible crisis de los obreros de la Madera.

Hace falta señorita

Con buena letra y ortografía.

Razón:

Líbrería LUQUE

De de 9 a 10 de la mañana.

Las imágenes en los cementerios

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«29 de Octubre de 1932.

Sr. D. José Medina Ortega.

Mi querido compañero: Acabo de leer el anuncio de la moción que usted y otros concejales presentarán al Ayuntamiento proponiendo que desaparezcan del exterior de los cementerios las imágenes.

Con todo el respeto que merece y el afecto que personalmente les profeso voy a permitirles hacerles una observación por creer con ello cumplir mi deber.

Ustedes saben los peligros que encierra esa decisión y las consecuencias irreparables para la cultura y el arte que podría acarrear. Ustedes no ignoran que todas las crisis políticas o exaltaciones sectarias han creado o despertado un insaciable afán destructor, que no proporciona provecho y mucho menos honra.

¿Qué diríais de un hombre que por su época, por el ambiente en que se ha desarrollado su sentimiento, fuese un cristiano exaltado y aprovecharse una oportunidad para destruir una sinagoga, una mezquita o una magnífica escultura de Buda? Le llamaríamos bárbaro, y llevaríamos razón.

General es el criterio para juzgar aquellos frailes que con las obras de arte hicieron hogueras en Florencia por considerarlas hechas por el demonio (vanidades y anatemas).

Ustedes saben perfectamente los hechos más culminantes que se han producido por ese afán inquisitorial del que parece no queremos curarnos y el juicio que a la Historia merece.

Sería más discreto y justo que en los cementerios no se instalaran más imágenes ni atributos de religión determinada, pero que se dejara en libertad (LIBERTAD) para que cada uno «en su tumba» pudiese poner una cruz, un Buda, un dragón o lo que le pareciera.

No creo que la revolución consista en destruir obras de arte que pertenecen no a un criterio determinado, sino a la Historia y al archivo más elocuente de las vicisitudes y sentimientos por que la Humanidad ha atravesado. Hasta ahora esa obra destructora la han llevado a cabo los reaccionarios, nuestra misión es otra, a mi juicio: el fomento de la cultura y el respeto a los ideales de los demás es mucho más revolucionario.

De usted y de la causa socialista, R. Bernier.»

La Inspección Provincial de Sanidad

necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno Civil (Inspección Provincial de Sanidad) de diez a doce.

RELOJERIA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Ventas a plazos :: Taller de composuras :: Filigrana

— cordobesa —

FRANCISCO PEREZ Y PEREZ

CLAUDIO MARCELO, 12-CORDOBA

(Acera de La Campana)

ESTUCHE AZUCARERO

L'ELEGANCE

CAFES-COLONIALES

Córdoba y C.ª S. en C.

REYES CATOLICOS, 19. Apdo. 48. Tlf. 2936. CORDOBA

CAFES-COLONIALES

REYES CATOLICOS, 19. Apdo. 48. Tlf. 2936. CORDOBA

Los Pueblos

Montemayor

Una boda

Se ha celebrado la boda de la simpática y bellísima señorita Rosario Moreno Nadales, con nuestro querido amigo don Rufino Moreno Suárez, digno empleado de la Compañía Ferroviaria Andaluza.

La ceremonia de enlace constituyó una verdadera manifestación de simpatía, por las bellas cualidades que adornan a los desposados.

A la puerta del templo se congregó numeroso público para esperar la salida de la comitiva.

La novia lucía un hermoso vestido confeccionado por la afamada modista sevillana doña Rafaela García Boixó y un lindísimo velo blanco. También lucía un hermoso collar de perlas, regalo de la señorita Maruja Fernández Castillejo, hija de nuestro querido amigo don José Fernández Jiménez.

Después de la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los familiares de los contrayentes.

Los novios salieron para Córdoba, donde pasarán la luna de miel.

Una petición

Rogamos al señor Alcalde don Rafael Porras, que tanto interés viene mostrando por la clase trabajadora, vea la forma de poner en el lavadero público de esta población un techo o algo parecido, para que las pobres lavanderas puedan ejercer su menester en los días de lluvia, pues se da el caso lamentable de que cuando caen cuatro gotas no pueden efectuarlo sin ponerse chorreando.— Antonio Barrio Boixó.

Zapatos y sandalias para niños, a 1'90 pesetas

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1363

Espejo

Instantánea

Pocas palabras hemos de decir sobre el paro obrero en este pueblo que, como en los demás de la provincia, vienen soportando con resignación de mártires estos campesinos.

Hechos hirientes, veraces en su dramatismo, se tocan todos los días en los hijos de este pueblo.

El celo de las autoridades en el cumplimiento del servicio encomendado, priva a los trabajadores de salir al campo a buscar la vida...

La plaza de Abastos, que más que plaza de un pueblo español parece un zoco marroquí, está convertida en mercado humano, donde los trabajadores ofrecen sus brazos al que quiera comprarlos día tras día, llevando más de dos meses sin dar un «golpe».

Las casas, exhaustas de reservas, son templos donde diariamente se rinde culto al hambre, viéndose en los rostros los arañazos de las privaciones. ¡Así los días se suceden!

Los pequeños industriales que facilitan (aunque poco) hasta que haya trabajo, van agotando el crédito que les tienen abierto y no pueden dar más...

En este estado de agotamiento general los pequeños siguen pidiendo pan y los padres no tienen donde ir a ganarlo.

¿Qué hacer? Las autoridades tienen la palabra.

Corresponsal

Villaviciosa

Mitin radical socialista

Organizado por los radicales socialistas de Villaviciosa, tuvo lugar en la noche del próximo pasado domingo un importante acto público de propaganda del ideario del partido.

Los señores Ruiz Maya, el alcalde de Villaviciosa y don Enrique Ortíz, descendieron de paso breves momentos en Espiel, visitando el local de reciente construcción, donde quedará instalado en estos días el Centro Radical Socialista, marchando seguidamente, en unión de numerosos correligionarios de este pueblo que se unieron a la comitiva, al pueblo de Villaviciosa, donde fueron cariñosamente recibidos y espléndidamente obsequiados, cual cumple a la merecida fama que sobre este particular goza este hospitalario pueblo de la Sierra.

Dificultades materiales de encontrar local más amplio que correspondiera a la expectación despertada por escuchar el verbo cálido y elocuente del Dr. Ruiz Maya, hicieron que, a pesar de aparecer el salón apiñado de público, quedara parte de éste en la calle.

Usaron de la palabra don Antonio Fernández, perteneciente a la Agrupación local; don Vicente Gutiérrez, del Comité ejecutivo provincial, y el presidente del mismo don Manuel Ruiz Maya, siendo aplaudidos, especialmente el Dr. Ruiz Maya, que logró hacerse aplaudir incluso por los elementos de la Confederación, que en gran parte asistieron.

Corresponsal

Fernán Núñez

Necológica

A los 77 años de edad ha dejado de existir en esta población el viejo luchador republicano don Antonio Gallego Rubio, padre que fué de nuestro amigo y correligionario don Antonio Gallego Jiménez.

El entierro tuvo lugar el día 31 de Octubre, a las cinco de la tarde, haciéndolo como era de esperar, civilmente, siendo muy acompañado por los amigos del finado y de sus hijos.

Tanto al amigo Gallego como a los demás familiares damos nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Horario por el que han de regirse los CURSILLOS POPULARES PARA OBREROS, organizados en este establecimiento:

LUNES y MIERCOLES.—Síntesis de Geografía Moderna. Profesor: señor Jaén Morente.

VIERNES.—Astronomía. Profesor: señor Vázquez Aroca.

MARTES.—«Legislación de la República-Constitución». Profesor: señor García Conejero.

JUEVES.—Legislación Civil. Profesor: señor Martín García.

SABADO.—Legislación Social. Profesor: señor Poole Escat.

Como ya se ha hecho público estos cursillos darán comienzo el día primero de Noviembre próximo.

Todas las Clases darán comienzo a las ocho de la noche.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas :- Contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas :- Sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Dirigirse al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA, Incendios - LA URBANA y EL SENA - L'URBAINE, Vida

Rey Heredia, 8 CORDOBA Teléfono 2330